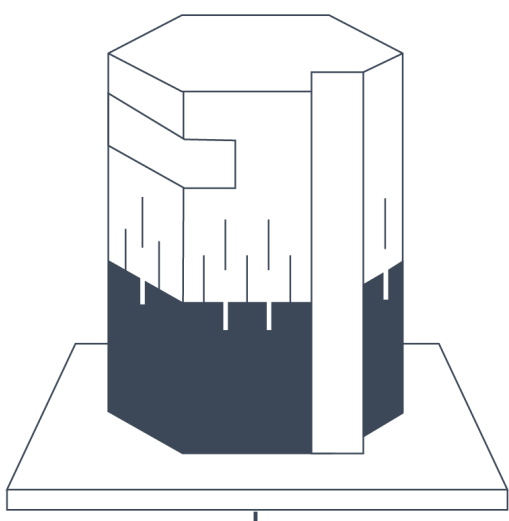


Desmantelamiento de la central nuclear Vandellós I



1972

Comienza su explotación comercial bajo la responsabilidad de la compañía Hispano-Francesa de Energía Nuclear S.A. (Hifrensa).

1989

Tras 17 años de funcionamiento y por Orden Ministerial, la planta cesó su actividad.

1990

Orden Ministerial de cierre definitivo. Fija las condiciones de mantenimiento de la central en parada segura.

1998 - 2003

Enresa lleva a cabo su primer desmantelamiento de una central nuclear española

y una de las primeras a nivel europeo

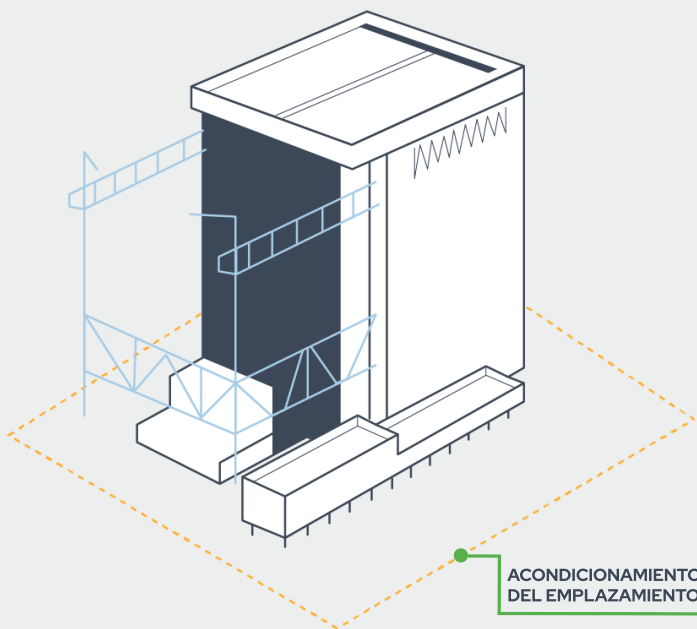
FASE 1

1991 - 1997

ACTIVIDADES DE ACONDICIONAMIENTO PREVIO

Tras el cese definitivo de la explotación de la central, la empresa propietaria **Hifrensa** llevó a cabo la descarga del reactor, la evacuación del combustible gastado, el acondicionamiento de los residuos de operación y la extracción de los residuos almacenados en los silos de grafito.

Además, se desmontaron los depósitos de dióxido de carbono y los grupos turboalternadores principales.



ACONDICIONAMIENTO DEL EMPLAZAMIENTO

FASE 2

1998 - 2003

DESMANTELAMIENTO DE ESTRUCTURAS Y PREPARACIÓN PARA EL PERIODO DE LATENCIA

Se ejecutó el Plan de Desmantelamiento de Partes Activas, con el **desmontaje de todas las estructuras, componentes y sistemas excepto el cajón del reactor, que quedó confinado y cubierto** por una estructura de protección de nueva construcción.

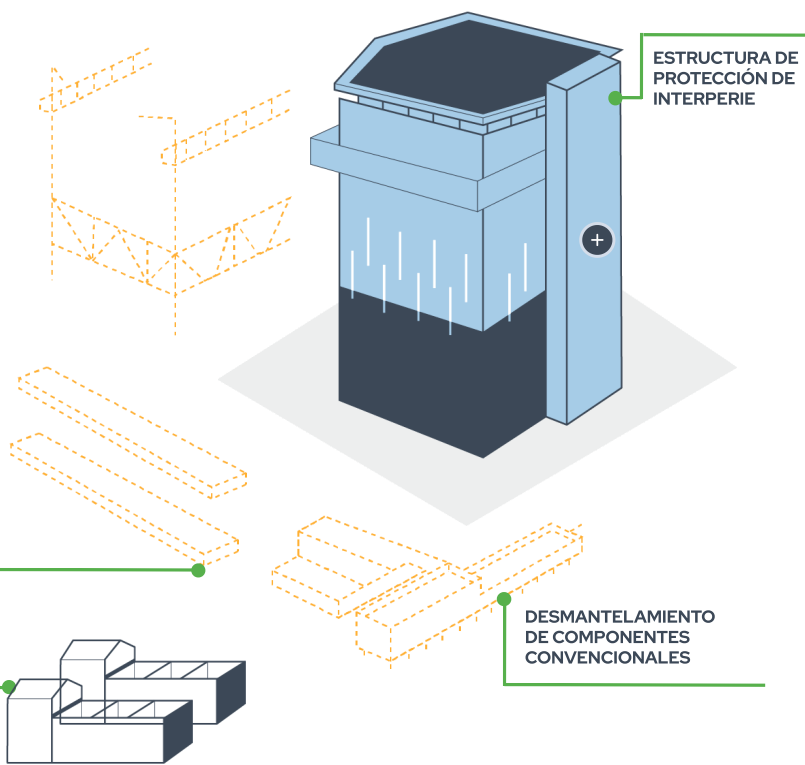
Se continuó el desmantelamiento de componentes convencionales.

Se llevó a cabo el **Plan de Desclasificación** para poder gestionar materiales como convencionales cumpliendo con la normativa aplicable.

PLAN DE DESCLASIFICACIÓN

Los **residuos convencionales** se trasladaron a centros de reciclaje y a vertederos especializados.

Los **residuos radiactivos de baja y media actividad** se enviaron al Centro de Almacenamiento de El Cabril.



ESTRUCTURA DE PROTECCIÓN DE INTERPERIE

DESMANTELAMIENTO DE COMPONENTES CONVENCIONALES

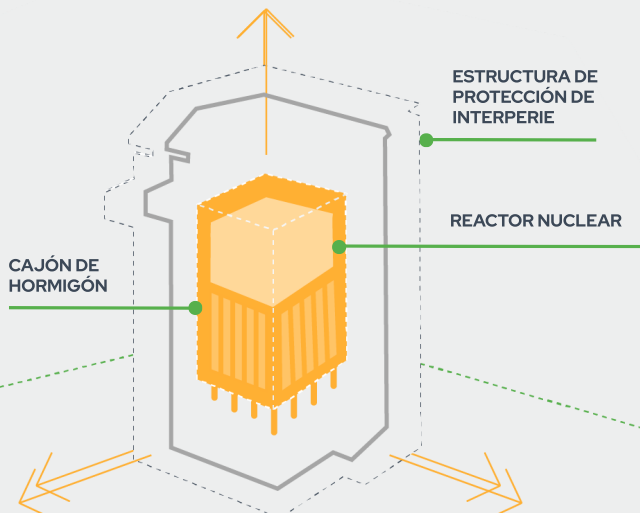
FASE 3

A partir del 2030

DESMANTELAMIENTO DEL CAJÓN DEL REACTOR

La última fase de clausura de la central será ejecutada por Enresa al término del periodo de latencia, a partir del año 2030, y consistirá en la **retirada del cajón del reactor y de todas las estructuras internas**.

Se liberará parcialmente el emplazamiento



ESTRUCTURA DE PROTECCIÓN DE INTERPERIE

REACTOR NUCLEAR

CAJÓN DE HORMIGÓN